

Expediente: 557/22
Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ MEDINA JUAN NICANOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, JUAN NICANOR-DEMANDADO
27132780329 - COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 557/22



H20441455378

JUICIO "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ MEDINA JUAN NICANOR s/ COBRO EJECUTIVO". EXPTE. N° 557/22.

/////////Informo a S.S. que encontrándose debidamente intimada de pago, la parte demandada no opuso excepciones, encontrándose vencido el plazo para formularlas.- Secretaría. 14 de febrero de 2024.-

CONCEPCIÓN, 14 de febrero de 2024.

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Practíquese Planilla Fiscal por Secretaría.-LES

Actuación firmada en fecha 14/02/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.